



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021.

## A V I S O I M P O R T A N T E

### A los Prestadores de Servicios Profesionales:

- El 01, 02 y 03 de mayo de 2021, hasta las 12:00 horas, al correo [facturación.electronica@iems.edu.mx](mailto:facturación.electronica@iems.edu.mx) deberán enviar su factura correspondiente a la prestación de servicios de abril 2021.
- Únicamente se podrán considerar las facturas que de origen estén correctas, por lo que las que tengan alguna inconsistencias y por ello deban enviarse posteriormente se les realizará el pago a partir del 17 de mayo de 2021.
- Respecto a los pagos pendientes, solo se recibirán para trámite facturas del mes de abril de 2021.

Cordialmente  
Por el IEMS de Todos

Lic. Antonio E. Ureña Ávalos  
Director de Administración y Finanzas